



COMUNICADO No. 002

RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19), EN EL SECTOR RELIGIOSO.

(Articulación Mininterior, Minsalud y Miembros Nacional de Asuntos Religiosos)

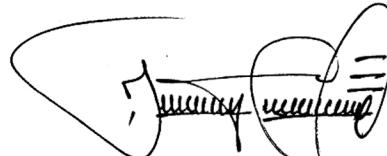
El propósito del presente documento es que las comunidades coloquen en práctica las medidas de prevención, sin generar alarmas infundadas.

La Iglesia Adventista del Séptimo Día de Colombia, representada por la Unión Colombiana del Norte y la Unión Colombiana del Sur, presenta a ustedes el Comunicado No. 2 en relación con la prevención y contención del Coronavirus (COVID-19):

- 1.** Debido al crecimiento exponencial de la pandemia y alineados a los boletines emitidos por la Presidencia de la República, recomendamos el **DISTANCIAMIENTO SOCIAL**, es decir, la permanencia voluntaria en sus lugares de residencia para los estudiantes de nuestras escuelas, colegios y Universidad.
- 2.** Los eventos de la Iglesia Adventista, como son reuniones de grupos pequeños, eventos, campañas evangelísticas, y reuniones normales de culto presenciales quedan suspendidas durante el periodo comprendido entre el 16 - 31 de marzo del 2020.
- 3.** Para la transmisión de los servicios de Escuela Sabática y Culto de adoración se utilizará las diferentes redes sociales. Habrá asistencia vía telefónica para orientarlos en los diferentes procesos del servicio de adoración cuando lo soliciten, o en línea por chat o WhatsApp.
 - a.** En los lugares donde no tengan acceso a las redes sociales se recomienda que cada familia lleve a cabo su correspondiente servicio de culto con su núcleo familiar (solo los residentes de su hogar)
 - b.** Informar periódicamente al pastor y anciano de iglesia de su situación.



EDGAR J. REDONDO R.
Presidente
Unión Colombiana del Norte



JUAN CAICEDO S.
Presidente
Unión Colombiana del Sur